

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA MARAVICORP S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS POR EL EJERCICIO FISCAL 2008.

Guayaquil, 30 de Noviembre del 2009.

A los señores Socios de la compañía MARAVICORP S.A., en mi calidad de Comisario Principal y de conformidad con lo expuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías me permito presentar para su consideración este informe de la revisión contable practicada a los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del 2008

De conformidad con el artículo 279 de la Ley de Compañías y su Reglamento se ha procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y sus resultados, por lo cual debo manifestar que a pesar de la no operación de la empresa en este ejercicio fiscal, se ha cumplido con las disposiciones de la Superintendencia de compañías y otros organismos de control en lo que corresponde.

De igual manera la compañía ha cumplido con lo estipulados en sus estatutos y en sus libros sociales.

Manifiesto además que para el cumplimiento de mis funciones conté siempre con la colaboración de los Administradores y funcionarios de la Compañía.

Atentamente,



Virginia Nunez Briones
C.P.A. VIRGINIA NUNEZ BRIONES
C.C. 0917097388
COMISARIO PRINCIPAL